cincuenta y cuatro millones dascientas noventa y una mil ciento noventa y tres pesetas (54.291, 193 Pesetas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Expasición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás Documentación correspondientes a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Granada, Avda. Dr. Oloriz, 16 del Pabellón de Servicios 1º Plonta.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en mano en el Registro General de las citadas dependencias, antes de las 15,00 horas del día 2 de julio de 1991.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la Documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de propasiciones: La Apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificarán en los Tablones de Anuncios del mencionado Hospital y de la Gerencia Pravincial del Servicio Andaluz de Salud de Granada, C/ Ancha de Gracia, 6, 2ª Planta, can al menos 72 horas de antelación.

fecha de envío del presente Anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE), el 20 de maya de 1991.

Los gastos del presente Anuncio se prorratearán entre las Empresas Adjudicatarias.

Sevilla, 21 de mayo de 1991 - El Director Gerente, José Luis García de Arboleya Tornero.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

CORRECCION de errores de la Resolución de 20 de mayo de 1991, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se anuncio concurso procedimiento restringido del Suministro de Equipamiento Informático para la Gestián de Pensiones No. Contributivos Andalucía (58/91-C) (BOJA núm. 39 de 23.5.91)

(PD. 684/91).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, a continuación, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 3.353, columna de la izquierda, párrafo 1° línea 2º, donde dice:

«6.a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación.

Hasta el día 1 de junio de 1991».

Debe decir:

«6.a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de partici-

Hasta el día 5 de junio de 1991».

En la página 3.353, columna de la izquierda, párrafo 4° línea 7^a, donde dice:

«7. Fecha límite de envío de las invitaciones para licitar.

Hasta el día 11 de junio de 1991».

Debe decir:

«7. Fecha límite de envío de las invitociones para licitar. Hasta el día 15 de junio de 1991».

Sevilla, 24 de mayo de 1991

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hoce pública la adjudicación deliritiva de las obras de Rehabilitación de la Iglesia de San Pedro Apóstol de Peñoflor (Sevillo). (A9/A9.004.41/PC).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Delegación Provincial hace pública la adjudicación directo de las obras que se relocionan:

Título: Rehabilitación de las Cubiertas de la Iglesia de San Pedro Apóstol de Peñaflor (Sevilla).

Expediente: A9/A9.004.41/PC.

Adjudicatario: Construcciones Sanor, S.A.

Baja: 0,30%

Presupuesto de adjudicación: 20.153.871 pesetas.

Sevilla, 19 de diciembre de 1990.- El Delegado, Antonio R. Pozanco León.

> RESOLUCION de 7 de mayo de 1991, de la Dirección General de Bienes Culturales, par la que se anuncia nuevo concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contratos de asistencia técnica. (PD. 660/91).

Resultando error procedimental en la tramitación del expediente de referencia, procede dejar sin efecto la Resolución de 1 de abril de 1991 al tiempo que se anuncia nuevo concurso por procedimiento abierto sin trámite de admisión previs para la adjudicación del contrato de asistencia Técnica que se relaciona:

Expediente: A.1/A.1.352.99/AT.

Títula: «Investigaciones Arqueofísicas para la protección del Patrimania Histórico de Andalucía».

Presupuesto de licitación: 10.000.000 ptas.

Año 1991: 2.500.000.

Año 1992: 7.500.000.

Fianza provisional: 2% 200.000 ptas.

Plaza de ejecución: 12 meses.

Clasificación: Grupo I. Subgrupo 4. Categoría A.

En su virtud,

DISPONGO:

- 1°. Dejar sin efecto la Resolución de 1 de abril de 1991.
- 2°. Disponer que por el Secretario de la Mesa de Contratación de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente se proceda a la devolución (a los licitadores) de las ofertas que se hubiesen presentado a dicha licitación.
- 3°. Anunciar nuevo proceso de licitación para la adjudicación por concurso procedimiento abierto sin trámite de admisión previa del expediente antes citado.

El Pliego de Concidiciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Protección del Patrimonio Histórico) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación será de veinte días hóbiles o contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junto de Andalucía y terminará a las trece horas de último día de plazo en el Registro General de la Consejería de Culturo y Medio Ambiente, sita en la Cuesto del Rosario n° 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con la Cláusulo 12.3 del Pliego de Cláusulos Administrativas Parti-culares. El sobre n° 1 contendrá toda la documentación relacionada con la Cláusula nº 9, incluso la referida en las apartados 9.12 y 9.13 de dicho Pliego.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulores.

Lo opertura de proposiciones se realizaró por la Meso de Contratación a las 12 horas del día 28 de junio en la Sala de Junta de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El importe de los anuncios en boletín serón por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de mayo de 1991.- El Director General, José Guirao Cabrera.

> RESOLUCION de 13 de mayo de 1991, de la Dirección General de Famento y Promoción Cultural, por la que se anuncio concurso por el procedimiento obierto para lo adjudicación del suministro consistente en la odquisición de lote bibliográfico poro lo Biblioteco de Andolucía. (Granado). (A1./B1-029-18/SM) (PD. 654/91).

- 1. Organismo: Consejería de Cultura y Media Ambiente. C/ Cuesta del Rosario, n° 8. Sevilla. Teléfono: 95/421 63 49.
 - 2. Forma de adjudicación: Concurso.
 - 3. a) Lugar de entrego del suministro: Biblioteca de Andalucía.

C/ Cárcel Baja, s/n. Edificio Colegio de Niños Nobles. Gronada.

b) Naturalezo del suministro. Adquisición de lote bibliográfico para la Biblioteca de Andalucía (Granada), por un importe, IVA incluido, de 9.969.812 ptas. Expediente A1/B1-029-18/SM.

c) Licitación por el conjunto del suministro requerido.

4. Plazo de ejecución: 3 meses.

- 5. a) Nombre del Servicio al que puede solicitar la documentaión: Servicio del Libro y Bibliatecas. Dirección General de Famento y Promoción Cultural. C/ Ximénez de Enciso, nº 35. Sevilla. Teléfono: 95/421 31 74.
 - b) Fecho límite pora efectuar esta salicitud: 18 de junio de
- c) Imparte por la entrega de la documentación: Entrega gratuita.
- 6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 25 de junio de 1991 a las 13 horos.
- b) Dirección a lo que deben dirigirse: Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente. C/ Cuesto del Rasario, n° 8. Sevilla.

c) Lengua en la que debe redactarse: Españal.

7. a) Personas odmitidas o asistir o la apertura de ofertas:

Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha opertura: 11 de julio de 1991 a las 12 horas en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente. C/ San Jasé, n° 3. Sevilla. 8. Fianza provisional: 199.396 ptas.

Modalidad de paga: Factura por el importe total reseñado

en el opartado b) del punto 3.

10. Forma jurídica de la ogrupoción: En el caso de que resultara adjudicataria del contrato una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ojustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento y en las Cláusulas Administrativas Particulares.

 Condiciones mínimas de carácter económico que deberá reunir el proveedor: Las establecidas en las clóusulas 8.2 y 8.3 del

Pliego de bases de Contratos de Suministros.

12. Plazo de validez de la proposición: 20 días siguientes a la adjudicación provisianal, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estodo.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del controto: Los señalados en el apartado 8.1 del Pliego de Bases de Contratos de Suministros.

14. Informe adicional: El importe de los anuncias, tonto los oficiales como los de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha de envío: 13 de mayo de 1991.

Sevilla, 13 de mayo de 1991.- El Director General, Pedra Navarro Imberlón.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

ANUNCIÓ de subasta. (PP. 612/91).

Cumplidos los trómites legales y lo dispuesto en los apartadas 2 y 3 del Artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corparacianes Locales, se anuncio la siguiente subasta:

Objeto: Pavimentación de la manzana comprendida entre las calles Ronda y Algeciras, 1º Fose.

Tipo de licitación: 54.013.169,00 pesetas.

Plazo de ejecución. 7 meses.

Consignación presupuestaria: Cap. 0, Art° 02, Con. 021, Par. 021-47 R/90

Garantía provisional: 1.080.263,00 pesetas.

Clasificación del contratista:

Grupo E (Hidráulicas) Subgrupo 1 (Abastecimientos saneamientos) Grupo G (Viales y pistas) Subgrupo 6 (Obras viales sin cualificación específica) Categoría «e»

Pagas: Se realizarán por certificaciones de obro conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Proyectos y Pliegos: En la Unidad de Contratación del Depar-

tamento de Contratación de Admán. General de Urbanismo del Excmo. Ayuntomiento de Córdoba, se encuentro de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el importe de la adjudicación el porcentaje, en grado máximo, fijados en el número uno del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En sobre cerrado que deberá ser lacrado y sellado, hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días háiles, contados o partir del siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el BOE en la Unidad de Contratación.

Apertura de Plicas: Alas doce horas del día hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Sala de Comisiones de las Casas Consistoriales

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 661/91).

El Excmo. Ayuntomiento Pleno en sesión celebrada el 22 de febrero de 1991, acordó aprobor concurso pública pora la concesión de la ejecución de la plazo pública prevista en el PERI-TR-1 y la ejecución y explotación de un aparcamienta bajo lo misma:

Objeto de la concesión: Es objeto de la concesión la construcción de la plaza prevista en el PERI-TR-1 y de un aparcamiento subterráneo bojo la misma y lo explotación de este aparca-

Sistema de adjudicacián: Concurso Público.

N° de plazas de oparcamiento: 304.

Obras e instalaciones que deberá realizar el adjudicatario: El adjudicataria deberá realizar tanto las abras que se contienen en el proyecto técnico del oporcamiento subterróneo, coma lo plaza pública sobre el mismo, que aún cuando abjeta de proyectos técnicos distintos constituyen a estos efectos una sala obra.

Las obras del aparcomiento se llevarón o caba conforme al proyecto aprobado por el Ayuntamiento, así como conforme al Proyecto de Ejecución, que en desarrollo del primero deberá pre-

sentar el concesionario.

Las abras de la plaza pública se ejecutaráñ" conforme ol Pro-

yecto de Ejecución aprobado por el Ayuntomiento.

La Gerencia Municipal de Urbonismo abonará al concesianario, en concepto de subvención, la cantidad de ochenta y cinco millones seiscientas ochenta mil seiscientas cuarenta y una pesetas 185.680.641 Ptas.), que se haró efectiva contra certificaciones de la obra ejecutoda de lo plaza pública. Está cantidad no se modificará cualquiera que sea el coste de ejecución de la plaza.

Plazo de lo concesión de la explatación del aparcamiento: El derecho del concesionario a la explotación del aparcamiento tendrá una duración de setenta y cinco años, a contar desde la recepción provisional de las obras, todo ello sin perjuicio de la reducción del plazo que resulte de la licitación.

Licitación: No se fija tipo de licitación. Las circunstoncias que se tendrán en cuenta para la adjudicación de la concesión serán

las siguientes:

a) Disminución de la subvención al concesionario para la eje-

cución de la plaza pública.

b) Mejaras de los cánanes a satisfacer al Ayuntamiento por la explotación del aparcamiento. A estos efectos el canon originario se fija en 700 Ptas./ plaza año que se devengará a partir de la fecha del acta de recepción provisional de las obras y durante los 15 primeros años de la explotación, con los revisiones que proceda. A partir del año 16 el canon, igualmente a efectos licitotorios, se fija en 7.000 Ptas./plazo aña.

c) Tarifas a percibir por el concesionario por la explotación

del aparcamiento.

d) Reducción de los plazos de ejecución de la obra y/o de la

e). Experiencia en este tipo de concesiones demostrada documentalmente.

f) Solvencia técnica y financiera.

Garantío provisionol: Dos millones cuarenta y nueve mil quinientas setenta y seis pesetas (2.049.576 Plas.).

garantía definitiva: Cinco millones de pesetas (5.000.000 Ptas.).

Los Pliegos de Condiciones Jurídico Administrativas, donde abran tados los requisitos para tomar parte en la subasta para la concesión de la ejecución de la plaza y la ejeución y explotación del aparcamiento baja la misma, así como los Proyectos Técnicos de Ejecución aprobadas, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Patrimanio Municipal del Suela del Departamento de Gestión Urbanística, sito en la 4º planta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Plaza de la Encarnación 24-26, durante los horas de 12,30 a 14,00, todos los días hóbiles excepto sóbados, que medien desde el día de la publicación de este anuncia, hasta el de celebración de lo subasta. Asimismo los posibles interesados pueden recabar información llomando ol teléfono 422 09 13, Extensión 150.